



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 01 de Junio de 2012.-
DECRETO ALC. N° 1008/12.-

VISTOS: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Memorando N° 133/12 de fecha 01 de Junio de 2012, de la Dirección Jurídica, informa rendición de fondos correspondiente a los gastos de movilización necesarios para asistir a la reunión por la ejecución del proyecto "construcción Edificio Consistorial MAHO" desarrollada en la ciudad de Santiago; Memorando N° 608/12 de fecha 01 de Junio de 2012 de la Dirección de Control, que aprueba la rendición de cuentas presentada por la Dirección, y solicita el reintegro de la suma que se indica, que fueron cubiertos con fondos propio; y Certificado de Obligación Presupuestaria.

DECRETO:

1.- Reintegrese a don **Rosa Maria Alfaro Torres**, Directivo Grado 05° EMS, la suma de **\$15.000.-** (Quince mil pesos), que corresponden a los gastos de movilización necesarios para asistir a la reunión por la ejecución del proyecto "**Construcción Edificio Consistorial MAHO**" desarrollada en la ciudad de Santiago.

2.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° **215.26.01**, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Autoriza Don Luis Patricio Rios Muñoz, Secretaria Municipal Subrogante. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LUIS PATRICIO RIOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RMAT/sgch
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control

Señal: Reticera



DA 1008
02.06.12

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DIRECCIÓN DE CONTROL

Alto Hospicio, 01 de Junio de 2012

MEMO N° 608

A : ROSA MARÍA ALFARO TORRES
DIRECTORA JURÍDICA
DE : DIRECCIÓN DE CONTROL



Cumplo con informar que esta Dirección aprueba la rendición de cuentas presentada por usted, en su calidad de Directora Jurídica, correspondiente a los gastos de movilización necesarios para asistir a la reunión por la ejecución del proyecto "Construcción Edificio Consistorial MAHO" desarrollada en la ciudad de Santiago.

El gasto total asciende a \$ 45.000, de los cuales \$ 15.000 fueron cubiertos con fondos propios. Por ende, y con fin de no caer en un enriquecimiento indebido por parte del municipio, es que solicito se decrete el respectivo reintegro.

Impútese el gastos con cargo a la cuenta "Devoluciones" N° 215.26.01 del presupuesto municipal vigente.

Se destaca que los documentos originales, se encuentran adjuntos en el Memo 607/2012 de Control enviado a la DAF, con el cual se aprueba el fondo a rendir, asociado al Decreto de Personal 382/2012 y Decreto de Pago 1693/2012.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



E. Jorquera
EDUARDO JORQUERA SALINAS
Dirección de Control



F. López Escalante
Autor:
Felipe López Escalante
Auditor Interno



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

MEMORANDUM N° 133/2012.-

Alto Hospicio, 1 de Junio de 2012.-

DE : SEÑORA ROSA MARIA ALFARO TORRES
DIRECTORA JURÍDICA

A : SEÑORITA CLAUDIA MUÑOZ MUÑOZ
DIRECTORA DE CONTROL

Junto con saludarla, vengo en rendir la suma de \$30.000.- entregada con motivo de mi viaje a Santiago el día 29 de Mayo de 2012, adjuntando gastos efectuados en movilización.

Atendido que el gasto efectuado asciende a la suma de \$45.000.- solicito a usted, devolución de fondos a nombre de la suscrita, por la suma de \$15.000.-, los cuales fueron pagados con recursos propios.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



ROSA MARIA ALFARO TORRES
Abogada
Directora Jurídica

RMAT/rmat
Distribución:
Dir. Control
Dir. Jurídica



AG.Taxis Aeropuerto Tarapaca
 Wilson Esq. Baquedano
 Fono: 419004 - 415916
 Iquique - Chile
 www.taxistarapaca.cl
 Email:reservas@taxistarapaca.cl

MOVIL 09
 C.R. _____
 C.C. _____

TAXI EXCLUSIVO 0005782

Empresa: _____
 Pasajero: _____

- AEROPUERTO IQUIQUE
- IQUIQUE AEROPUERTO
- LOCAL
- OTROS

FECHA 29/05/12

HORA INI. _____

HORA TER. _____

VALOR \$ 15000

 PASAJERO

[Signature]
 CONDUCTOR

VOUCHER AUTORIZADO POR _____
 FECHA 29/05/2012 Nº RESERVA _____

Nº 21017 **A.G. TAXIS AEROPUERTO**
A. G. TAXIS AEROPUERTO
"DIEGO ARACENA"
 FONOS: (57) 413368 - FAX (57) 415036
 IQUIQUE

EMPRESA: _____ AREA: _____

- SERVICIO SR.(A): _____
- CIUDAD / AEROPUERTO
 - AEROPUERTO / CIUDAD
 - OTROS
 - MOVIL

\$ _____
 \$ _____
 \$ _____
 \$ _____
 \$ _____
 TOTAL \$ 14000

 PASAJERO

 CONDUCTOR

***** TAXI OFICIAL *****
 ***** AEROPUERTO SANTIAGO *****

Ticket: 603717
 Destino: SANTIAGO CENTRO 1 (HASTA AV. MAT TA)

Hotel: _____
 Direccion: _____

-----> VALOR : 16000 \$CL

-----<-----
 Tipo Pago T. CREDITO (TC)
 Ticket Afecto a 5% descuento por su devolucion

: Atendido por Claudio Ar

anda Alarcon
 COUNTER 4
 2012-05-29
 11:41:28

Su reserva al 6019880
 * Minimo 2 hrs de anticipacion
 (20% desc. sobre precio de lista
 En su traslado Santiago->Aeropuerto)

 www.taxioficial.cl
 20122345160
 K:4fc4ee28\$1\$U5NKBrk\$/kiTYMikmr0j6QDzt
 n/y.

Ticket CLIENTE